



**GAZETA EXTRAORDINARIA
DE MONTEVIDEO.**

VIERNES 5 DE ABRIL DE 1811.

LA Gazeta de Lima del 10 de Enero de este año al paso que nos renueva el sentimiento de las injustas muertes de los SS Nieto Sans y Cordova, executadas por el infame Casteli en Potosi, tambien concita nuestra venganza contra la Junta de Buenos-Ayres, y aquel verdugo, que faltos de humanidad, y sentimientos sacrificaron con inominia a unos fieles Vasallos amantes de su Soberano.

Para la Junta de Buenos Ayres estaban reserbad, tan crueles disposiciones: A ella unicamente estaba concedida la ferocidad de devorar, y de alterar el sosiego, y la vida de los compatriotas. Constituida en persecucion publica a no perdonar ni aun la desolacion de su propio pais, ni la de sus vecinos, no encuentra otro motivo justo para satisfacer su criminal

vanagloria que el de enarvolar el estandarte de la independencia, a costa de la existencia de los inocentes,

El horror, el odio, y quanto puede inspirarla venganza contra unos monstruos sanguinarios, que violando las Leyes, y abandonando todas sus obligaciones, causan la destruccion, y la ruina de tantos hombres como ya lleban sacrificados a su ambicion, y a su soberbia; han exitado en todo el Peru las justas exclamaciones contra esos perfidos representantes de la Junta de Buenos-Ayres, por que no ven ellos otro espectro que el de el horror, ni otra imagen que la de una muerte pavorosa, y anticipada por la prostitucion de las costumbres de la Junta. Cada miembro de ella, un puñal, y cada voz una vil execucion para privar de la existencia al honrado Vasallo, que no quiere desprenderse de los sentimientos de su fidelidad.

Justo es pues que la ilustracion de aquella Capital, y el fiel, y constante Patriotismo de sus ilustres Literatos, pinten con los mas sombrios colores las operaciones de Buenos-Ayres, y confundan su sistema impolitico por absurdo, perfido, y sanguinario.

GAZETA DE LIMA.

19 de Enero de 1811.

Relacion de los espantosos, é inauditos sucesos, acaecidos en Potosi el dia 15 de Diciembre ultimo, remitida por un sugeto de honor que pudo escapar de aquella desgraciada Villa el 17 del mismo mes.

En la mañana del citado dia 15 a hora de las diez fueron pasados por las armas los SS. Don Vicente Nieto Mariscal de Campo de los Reales Exercitos y Presidente de la Real Audiencia de Chuquisaca; Don

Francisco de Paula Sanz Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Intendente de exercito del Consejo de S M en el de Hacienda y Gobernador Intendente de la Provincia de Potosi, y Don Jose de Cordova Teniente de Navio de la Real Armada, sentados y amarrados cada uno sobre un Banquillo con un poste por espaldar en la plaza mayor al costado de la Iglesia matriz, al golpe de doce tiros de Arcabuz en cada uno de ellos, a la señal que hizo con el pañuelo un oficial de los insurgentes de Buenos-Ayres, despues que el mismo publico de palabra el inhumano, y sanguinario Edicto de que aquellos hombres eran condenados á el suplicio por traidores, y enemigos de la Patria, que tenian dispuesto entregar estos dominios a el tirano Napoleon, y que en odio de esta sacrilega alevosia condenaba a muerte á qualquiera que se compadeciese de ellos. Luego que se executó este horroso asesinato fue conducido a la Iglesia del Monasterio de Carmelitas el cadaver del Senor Sans, y el de los otros dos a la de la Misericordia donde se acostumbra dar sepultura a los criminales.

Este suplicio fue executado por sentencia del infame y traidor vocal Casteli, quien la pronuncio con mayor ostentacion que un soberano absoluto, sin formar proceso, dar audiencia, ni mas formalidad que una secreta y fingida declaracion que aparentó haber tomado a aquellos desgraciados SS. suponiendo que ellos mismos habian confesado estar comprometidos para entregar la America a el Emperador de los franceses, con cuya artificiosa calumnia consiguio aquel malvado y de testable hombre que el Populacho ignorante execrase la sangre inocente de aquellos fieles servidores del REY.

No puede verse sin horror que habiendo pedido los auxilios espirituales de los Santos Sacramentos, para morir como cristianos, les fueron negados por aquel

desnaturalizados, que predicando amor a la Patria no dan paso alguno ni tienen movimiento que no se encamine a su destruccion y ruina? Quando en mas corto tiempo se han prostituido tan descaradamente los derechos del hombre, su honor y el verdadero interes de los pueblos? Quando en vuestro pacifico suelo se han visto a la insaciable codicia, al espiritu de venganza, la immoralidad y el capricho decidir de la vida y la muerte de los ciudadanos mas benemeritos, y cubrir de luto a las familias mas condecoradas con prisiones y destierros arbitrarios? Ha llegado a vuestra noticia que desde que el sagrado Estandarte de la Religion se enarbolo en las Americas, ningun Virrey, Audiencia, Tribunal, o Juez haya cometido jamas el atentado de condenar a ningun Reo de los mas criminales sin guardar el orden prevenido por las LL. sin concederles audiencia, y sin admitirle hasta en el momento mismo de sufrir su sentencia quantas defensas haya pretendido hacer? Seguro está que citeis un solo exemplar en toda la vasta extension de estos dominios. Los detestables principios que se ven ahora adoptados, estaban reservados para los tiranos del infeliz Buenos Ayres: la calumnia sin vestir siquiera las formalidades exteriores, de la Justicia, cubre con el sonado nombre de traicion las victimas que pretende inmolar. El plomo homicida hiere a los mas elevados, a los mismos que revelando a los pueblos las depravadas maximas del tirano Napoleon, se agitaban para preparar y disponer el saludable remedio, arriesgandose entre los sobresaltos de la responsabilidad y del mando por la publica seguridad. El Santuario mismo se ultraja, y los Obispos estos sucesores de los Apostoles cuya dignidad ha sido siempre tan respetada como el Cielo mismo, son arrastrados con escandalo y cargados con infames cadenas. Pueblos incautos que os habeis dexado seducir

ved aqui el fruto de vuestra revolucion. Ya el primer paso que habeis dado está marcado con la sangre mejor de vuestros hijos, y habeis entrado en la escena horrorosa hollando los cadaveres de vuestros mejores amigos, las LL. divinas y humanas, y los sentimientos mas respetables de la naturaleza. Comparad un breve instante vuestra suerte pasada, vuestra quietud y seguridad con la desolacion que al presente os rodea, y decid si seréis mas felices ahora, que en los embates de las prisiones y oprimidos del despotismo mas immoral, temblais a cada paso por vuestra misma existencia. Pueblos de America que conservais vuestra lealtad al soberano, y vuestro respeto a las autoridades legitimas que lo representan, estremeceros a el oír los abominables principios que han adoptado los traidores de Buenos Ayres, y quedaos en escarmiento ageno marcados con el sello indeleble de la publica indignacion en los pechos de los fieles Americanos. Nosotros entre tanto Ministros del Señor purificad el pais mas religioso del Mundo profanado con maximas nunca oidas; y vosotros sabios y literatos no seais unos espectadores pasivos; sostened a los Pueblos en su natural bondad y rectitud, ayudando a el gobierno en mostrarles la verdadera senda de su propio interes y del honor. El genio de la America, y las venerables sombras de vuestros Padres claman desde su Sepulcro por vuestra voz, y talentos. Si las margenes del Rio de la Plata se averguenzan de haber producido tales hijos, bendigan al Cielo la altas montañas del Peru, y sus apacibles costas al ver perpetuadas en su feliz generacion la probidad, el honor, y la Religion.

(continúa del manuscrito de)

Observación de Labatón a los señores LL. de

Continúan los donativos.

Tenientes.

P. R.

D. Juan Francisco Solorsano	51 6
D. Manuel Mon.	30 7
D. Jose Mate Diago.	25
D. Felix de la Maza.	51 4
D. Jayme Ylla.	51 4

Subtenientes.

D. Matheo Vircola ofrece una carra- da de Cal.	00
D. Manuel Vigil.	25 6
D. Francisco Alva.	25
D. Francisco Fernandez.	25 6
D. Antonio Garcia.	30 7
D. Benigno Sanchez dos meses de Prest atrasados de Cadete.	20 12
D. Andres Rollan ofrece vn mes de Prest atrasado de Cadet.	10 12

Subtenientes id.

D. Manuel Mendez, vn mes de Paga de su haber atrasado.	1
---	---

(Se Continuará los Donativos.)

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.